



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

RESOLUCIÓN No. **438** DE 2018
(20 NOV 2018)

"Por la cual se dictan disposiciones relacionadas con la atención al público y entrada de visitantes el 26 de Noviembre de 2018"

LA DIRECTORA DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS
En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el
Decreto Distrital 040 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que el horario de atención al público y entrada de visitantes al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis es de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, y sábados, domingos y festivos de 9:00 am a 5:00 pm.

Que durante el día 26 de noviembre de 2018, se llevarán a cabo operaciones de mantenimiento de espacios abiertos del Jardín.

Que en desarrollo de las actividades de mantenimiento se hace necesario modificar el horario de ingreso de visitantes, suspendiendo la entrada para el día 26 de noviembre de 2018, dejando habilitadas únicamente la oficina de correspondencia y atención al ciudadano, para los trámites inherentes a cada uno de estos puntos de atención.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el horario de ingreso de visitantes a las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis para el día 26 de noviembre de 2018, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La oficina de correspondencia y la oficina de atención al ciudadano, prestarán sus servicios en el horario habitual, es decir, de 8:00 am a 5:00 pm





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

ARTICULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a todas las dependencias de la Entidad y publicar en la página WEB Institucional, a través de la Subdirección Educativa y Cultural, para el conocimiento del público en general.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LAURA MANITLLA VILLA
Directora

Proyectó:
Revisó:

Diana Marcela Arcila Suárez – Apoyo Administrativo Secretaría General
Dra. Adriana Forero Parra – Secretaria General y de Control Disciplinario



Av. calle 63 No. 68-95
Tel. 4377060
www.jbb.gov.co
Info. Línea 195



Jardín Botánico de Bogotá
José Celestino Mutis

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS